



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

## Comisión de Asuntos Educativos

*RO 03 de noviembre de 2025*

Acta #07: En sesión ordinaria celebrada el 03 de noviembre de 2025 a las seis horas con cinco minutos de la tarde con la presencia de Kevin Mora, presidente, Lorena Ortiz, vicepresidente Emilio Fallas, secretario, miembros de la comisión, Asesores David Salazar y secretaria de Actas Karolina Mora Cisneros, se conoció de lo siguiente:

### Agenda:

- SM ACUERDO 2577-2025:** En sesión ordinaria 42-2025, celebrada el día 20 de octubre de 2025, artículo III inciso 7), se conoció oficio DRESJN SCE02-EFBQ-D-048-2025, suscrito por la M. A. Ed. Marcela Marín Trejos, directora, Escuela Filomena Blanco Quirós.
- SM ACUERDO 2613 2025:** En sesión ordinaria 42-2025, celebrada el día 20 de octubre de 2025, artículo III inciso 43), se conoció oficio EJFGU-308-17-10-2025, suscrito Mirna Wrigth Wilson, directora Escuela Jose Fabio Garnier Ugalde.
- SM ACUERDO 2612 2025:** En sesión ordinaria 42-2025, celebrada el día 20 de octubre de 2025, artículo III inciso 42), se conoció oficio CTP- PURRAL-056-2025, suscrito por la Junta Administrativa del CTP de Purräl.

### Puntos tratados:

**Kevin:** Dice que al ser las 6:05 de la tarde damos inicio con la sesión ordinaria de la comisión de asuntos educativos con la presencia Kevin Mora presidente Doña Lorena Ortiz vicepresidenta Emilio Fallas secretario los asesores Don Héctor Chávez y Don David Salazar, hoy solo tenemos tres oficios de los cuales dos son nombramientos y este uno del CTP de plural que Envía una renuncia pero creo que ese no lo podemos tramitar nosotros todavía verdad yo hice unas anotaciones porque con la filomena me pidieron la gente Dicen que ahí hay algo grande, Bueno no sé si todos pudieron revisar los documentos yo lo revisé y veo los documentos prácticamente completos vienen este los currículum en la cédula las hojas de delincuencia las declaraciones juradas bueno el tema de las ternas el acta donde



Municipalidad de Goicoechea

Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

## Comisión de Asuntos Educativos

*RO 03 de noviembre de 2025*

se hace la solicitud donde la directora le pide a los profesores este o al personal administrativo el tema de que ocupan convocar o ir buscando personas lo que no viene es el acta donde ya el consejo profesores o el consejo administrativo conocen las ternas y las propone entonces no sé si esté eso se tiene que pedir verdad es un requisito que no puede faltar. El director tiene que darles a conocer a todos los profesores la parte administrativa y todos los demás se me olvidó decirles que es el **SM ACUERDO 2577-2025**, entonces no se si podemos nombrar así O mejor mandamos a pedir el acta donde él Todo el personal administrativo conoce y los profesores conocen o hicieron digamos esa labor de descartar las personas Porque tampoco es que vienen las ternas completos verdad en la terna uno vienen dos personas en la 2 viene dos personas en la 3 vienen dos personas en la 4 y de las 5 viene una persona cada una y tampoco están haciendo constar el artículo 14 del reglamento juntas.

**David Salazar:** con mucha más razón se deben de pedir los documentos y eso últimos si es más importante.

**Kevin:** si eso si lo anoté y me acabo de acordar.

**Davis Salazar:** y si viene la nota del supervisor.

**Kevin:** si Y hace constar que todo viene completo, entonces quedamos así a la espera de que nos hagan llegar el acta donde se conocen los postulantes en consejo y que corrijan la nota donde hacen la indicación de que se basan en el artículo 14 entonces con el de la filomena estamos. Después viene el **SM ACUERDO 2613 2025** que ese también viene completo muy completo, pero le falta el acta donde se conocen las personas postulantes y el artículo 14.

**David Salazar:** sigue siendo digamos competencia del Consejo verificar que todo el procedimiento se cumpla.

**Kevin:** entonces con este oficio igual a la anterior solicitar el acta donde se conocen las personas postulantes en consejo de profesores y que la nota indicando que se basan en el



Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

## Comisión de Asuntos Educativos

RO 03 de noviembre de 2025

artículo 14 por el tema de las postulaciones Por qué está terna si y viene con una persona cada terna Eso sí vienen de que no hay donde escoger verdad. Y está el **SM ACUERDO 2612 2025** este es una renuncia que manda directamente la junta a nosotros, procede a leer el documento completo.

**David Salazar:** si la única observación bueno habría varias ya en otras ocasiones he hablado sobre el tema en realidad si un miembro renuncia lo que tienen en realidad es un problema de integración y no es un problema de quórum en todo caso para labores esenciales Ya lo hemos dicho acá en otras ocasiones debería poder funcionar con la gente que tiene, pero ya sabemos que el MEP cree otra cosa En todo caso eso nada más para dejar ahí La cuñita como siempre y la renuncia si está presentada según lo que se ve acá sí es muy importante la observación que hace presidente que la nota viene firmada Qué es una firma digital relevante poder constatar la validez del documento. Y si por lo menos fuera factible no sé si esto llegó por correo o cómo lo mandaron sí por lo menos que se le haga llegar entonces a esta comisión el documento con la firma digital estampada para verificar que cumple con los requisitos de validez que establece el ordenamiento jurídico vigente verdad y nada más para poder valorar efectivamente la voluntad de la persona y hecho eso y valorado eso puesta la renuncia y se le comunica la dirección para que proceda con el procedimiento establecido para nombrar a la persona que falta.

**Kevin:** en ese caso teniendo el documento de la firma se sacaría un dictamen aceptándole la firma.?

**Davis Salazar:** él puede renunciar cuando él quiera más bien eso quisieron ahí yo entendería que en su momento fue que llegaron a un acuerdo con el señor para que no renunciara decidió no irse para no desintegrarlos pero en principio usted renuncia y renuncio es algo que está dentro de su esfera personal, el día de mañana viene la presente lo que importa es que quede presentada ahora la observación que se hace sí es muy validad porque tenemos un documento con firma digital sería siempre bueno verificarlo, nada más verificado eso dos cosas se tiene por puesta la renuncia y se comunique de ello a la dirección para que proceda.

**Kevin:** entonces están de acuerdo con esas recomendaciones.



Municipalidad de Goicoechea  
Cédula jurídica: 3-014042051-23

Teléfono: 2527-6620

DEPARTAMENTO SECRETARIA

## Comisión de Asuntos Educativos

RO 03 de noviembre de 2025

**Lorena:** de acuerdo

**Emilio:** de acuerdo

VOTACIÓN	
VOTOS A FAVOR:	VOTOS EN CONTRA:
Emilio Fallas	
Kevin Mora	
Lorena Ortiz	

**Kevin:** este no sé si tienen alguna consulta Porque esos tres documentos eran los que habían hoy para para verlos, hay que pedir lo que falta porque estan incompletos verdad con el asesor para entonces hacerlo de esa forma y pedir el documento de La Firma digital y diay hacer el dictamen y después notificar al CTP para que procedan de acuerdo al reglamento o la ley.

Al ser las 6:18 finalizamos la sesión de la comisión de educativos.

Kevin Mora Méndez  
Presidente